



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

15º Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0042818/2010

RESOLUCIÓN Nº 391/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Alba Vanesa Torigino a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Mgter. Roberto Delaferrera, Cr. Martín Quadro, Mgter. Ana María Campo, Arq. Germán Baigorri y Srta. María Florencia Majul, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. ALBA VANESA TORIGINO (Legajo Nº 42.657) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teoría Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable III (Plan 222) equivalente a Costos y Gestión I del nuevo Plan de Estudios (Resolución Rectoral Nº 367/08), cuyo vencimiento operó con fecha 7 de agosto de 2010.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS